

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

MARRUECOS

Partes oficiales

El del sábado decía:
«Sin novedad en ambas zonas. En el día de ayer se han recogido 183 fusiles.»

En la Dirección General de Marruecos y Colonias se facilitó anoche el siguiente parte oficial:
«Sin novedad en la zona de Protectorado.»

Sumisión de un importante cabecilla

LARACHE.—Procedente de Tetuán ha llegado el comisario superior, general Sanjurjo, acompañado del comandante general de Melilla, general Castro Girona, y del general Goded, con sus séquitos. Fueron recibidos en el puente de barcos por el coronel de Intervenciones militares.

Ante el comisario superior se celebró la sumisión del cabecilla de Sumata Mohamed El Chauni, quien días pasados se presentó en la cabila de Sumata ante el interventor militar, comandante García Figueras. El Chauni pidió perdón al general Sanjurjo, diciendo que quería vivir bajo la protección de España y alejarse de las gentes maleantes, que no volverían a cometer rebeldías, por haberseles infligido durísimo castigo en las últimas operaciones. Aseguró que la tranquilidad en todas las zonas será completa, y sacrificó una ternera en señal de sumisión.

El comandante superior de las tropas francesas

Los generales Sanjurjo, Castro Girona y Goded y el coronel Asensio se trasladaron a la carretera de Alcázar, donde se hallaban formadas las fuerzas de Regulares, al mando del coronel del grupo, señor Pucheco de Leiva, para rendir honores al general de las tropas francesas Vidalón, que salió de Rabat, y a quien recibió en Alcázarquívir el general Souza, con los jefes de Estado Mayor señores Rodríguez y Ramírez.

El general Vidalón, fué recibido por el general Sanjurjo. Después de revistar las fuerzas se verificó el desfile, que resultó brillantísimo, y que fué presenciado por un público numerosísimo. El general Vidalón felicitó al jefe del grupo de Regulares de Larache por el brillante desfile.

La comitiva, con el comisario superior y el general Vidalón, se trasladó al palacio de la Zona, donde se celebró una comida de gala.

Después celebraron una conferencia, reuniéndose los generales Sanjurjo, Castro Girona, Goded y Souza con el general Vidalón y los generales de su Estado Mayor que le acompañan en su viaje. Con el general Vidalón ha venido también el jefe de enlace español, teniente coronel de Estado Mayor Sr. Martín Prast.

El general Vidalón visita el campamento de Alcázar

LARACHE.—El general Vidalón, comandante superior de las tropas francesas, ha visitado el campamento de Regulares en Alcázar, acompañado del general Souza. Fué recibido en Alcázarquívir por el jefe del sector, coronel Pacheco, obsequiándole con un Champagne de honor. A continuación visitó todas las dependencias, elogiando las condiciones del campamento, que dijo no existe en el Norte de Marruecos otro que le iguale. El general Vidalón continuó su marcha a Rabat, regresando a Larache el general Souza.

Ha marchado a Tetuán el comisario superior, general Sanjurjo, acompañado de los generales Castro Girona y Goded.

Acto encomiable de un jefe de poblado

LARACHE.—Se elogia el acto realizado por el jefe del poblado Buda, de la cabila de Beni Issaf, que recibió la visita de una pequeña partida de huidos, exigiendo fuerte e inmediata «munas» y amenazando con incendiar el aluar. El jefe de Buda les prometió que le facili-

taría el dinero y le obsequiaría con una cena, invitándole a descansar, dejando el armamento que llevaban. Entonces el citado jefe cogió un fusil, intimidando, y los habitantes del aluar se lanzaron sobre la partida, a la que condujeron a la oficina de Intervención en calidad de prisioneros, haciendo entrega del armamento.

Regalo de un bastón de mando al coronel Aranda

TETUAN.—Iniciada por elementos civiles se ha abierto una suscripción para regalar un bastón de mando al coronel de Estado Mayor Sr. Aranda Mata, recientemente ascendido por méritos de guerra, después de relevantes servicios en África durante catorce años.

La fiesta de la Despedida del Soldado en Ceuta

CEUTA.—Con motivo del licenciamiento de los soldados del reemplazo de 1924, se ha celebrado la fiesta oficial de la Despedida del Soldado en el campo de la Real Sociedad Hípica, donde se reunieron las fuerzas de los Cuerpos de la guarnición, con sus banderas y estandartes, mandados por el coronel Prats.

Después de celebrada la misa de campaña, el coronel Prats dirigió a las tropas un elocuente discurso. Seguidamente el coronel dió lectura a la alocución publicada por el general en jefe con motivo del final victorioso de la campaña, terminando con un minuto de silencio en memoria de los muertos por España. Los licenciados desfilaron ante sus res-

pectivas banderas, procediéndose a la entrega de premios, consistentes en 100 y 50 pesetas, más tres menciones honoríficas, a los cinco individuos de cada Cuerpo que más se han distinguido.

Ocupaba la tribuna oficial el comandante general interino, general Gómez Morato; autoridades civiles y militares y entidades oficiales. Las restantes tribunas estaban ocupadas por numeroso público, en el que destacaban muchas señoras.

A las tropas se les ha servido, con este motivo, comidas extraordinarias.

De la falsificación de billetes

En el pozo se encuentran algunos útiles

Dimos cuenta en los pasados días de que la diligencia de desagüe y registro del pozo de la calle de las Animas, número 2, no había dado resultado alguno para la acción judicial, puesto que en el fondo sólo habían sido hallados restos de un cubo y un gato muerto.

Sin embargo, como en los primeros momentos al comenzar el desagüe del pozo se produjeron algunos hundimientos, ayer los bomberos estuvieron sacando tierras del fondo y, como fundadamente creía la Policía, entre los escombros se halló parte de lo que se buscaba.

Se encontraron y fueron recogidos dos rodillos completos, uno sin mango; tres ejes de rodillos, un centenar de placas de cristal del anverso y reverso de los billetes de la serie D.

En Murcia se han efectuado varias detenciones

ALICANTE.—El Juzgado especial

que instruye el sumario por la falsificación de billetes del Banco de España ha estado en Murcia, donde efectuó importantes investigaciones, que han dado por resultado la detención de varios individuos cuyos nombres no se han hecho públicos para no entorpecer la acción de la Justicia.

Esta noche marchó a Madrid el juez especial, Sr. Luján, con objeto de practicar en la corte varias diligencias, a las que se concede extraordinaria importancia.

Explosión de dos bombas en Buenos Aires

BUENOS AIRES.—Ha estallado una bomba colocada al pie del monumento a Washington.

La explosión destruyó el pedestal del monumento, que fué oreado a la ciudad por la colonia norteamericana con motivo de las fiestas del centenario de la proclamación de la República argentina.

Poco después hizo explosión otro artefacto colocado frente a una de las sucursales que tiene en la capital la casa Ford, causando daños materiales de relativa importancia.

Se supone que el autor de estos atentados es algún partidario de los anarquistas Sacco y Vanzetti.

En la sucursal Ford se colocaron dos

LONDRES.—Comunican de Buenos Aires a la Agencia Reuter los siguientes detalles: El edificio de la Embajada de los Estados Unidos y los de los Bancos y casas de comercio norteamericanos están siendo vigilados muy estrechamente, con objeto de evitar nuevos atentados.

Un agente de Policía, que se hallaba próximo a la casa Ford, en el momento de la explosión vió a un individuo meterse precipitadamente en un automóvil, el cual emprendió veloz carrera. La Policía, al practicar diligencias, ha comprobado que junto a esa casa Ford fueron depositadas dos bombas, pero que una de ellas no llegó a estallar.

La que hizo explosión debía estar llena de balines, pues las paredes del edificio están agujereadas por proyectiles de esa clase. Se han practicado registros extremistas, y parece que también en la redacción y dependencias de ciertas publicaciones de carácter avanzado. Han sido detenidos, varios individuos.

Incendio del cuartel de San Fernando, en Melilla

MELILLA.—En las primeras horas de esta mañana se produjo violento incendio en el antiguo cuartel de San Fernando situado en el barrio del General Sanjurjo, donde se alojan las fuerzas de distintos Cuerpos.

A los pocos momentos de iniciarse el siniestro, las llamas, avivadas por el fuerte viento, amenazaban destruir cuatro grandes barracones, donde pernoctaban soldados de los batallones de Cazadores de África, números 14 y 15, que deben marchar licenciados. En los primeros momentos reinó gran confusión, pues los soldados, al despertar, se vieron envueltos en llamas y humo.

Aumentaban la confusión y alarma las frecuentes explosiones, producidas por la cartuchería. Algunos soldados perdieron toda su ropa y las maletas que acostumbraban a comprar para marchar licenciados a sus hogares.

Rápidamente se organizaron los trabajos de extinción, dirigidos por el capitán de Ingenieros Pérez Reina. En dichos trabajos tomaron activa parte los bomberos y los soldados.

Las llamas destruyeron cuatro barracones, en uno de los cuales se almacenaban centenares de fusiles y millares de cartuchos. También quedó destruida gran parte de documentación.

Otros dos barracones sufrieron grandes desperfectos.

Parece que el incendio se inició en un montón de mantas que ayer entregaron los soldados que deben marchar hoy licenciados. Después de grandes esfuerzos se logró localizar el incendio.

PROGRESOS DE LA CIENCIA

Los caballeros del aire

Lo recaudado para que el glorioso Franco, dé la vuelta al mundo

El comandante Franco ha entregado al coronel Kindelán, jefe superior de Aeronáutica Militar, la cantidad de pesetas 37.921, producto de la suscripción hecha en la República Argentina entre españoles y naturales con destino al proyectado viaje aéreo alrededor del mundo de nuestros aviadores.

Dicha cantidad, sumada a la recibida por el presidente del Consejo, general Primo de Rivera con el mismo objeto, alcanza aproximadamente a 350.000 pesetas, que generosamente han reunido argentinos y españoles para tan noble empresa.

Esa actitud de aquellos hermanos de allende el Atlántico merece que sea conocida por todos, porque revela una prueba de cariño a la madre Patria, siendo digna de agradecimiento.

Los intrépidos aviadores Franco, Ruiz de Aldá y Gallarza continúan estudiando con toda minuciosidad las diversas etapas del grandioso viaje proyectado.

Fracasa el intento de batir el «record» de duración de vuelo

LEIPZIG.— Los aviadores alemanes Loose y Ristiez, que intentaban establecer un nuevo «record» mundial de duración de vuelo de más de cincuenta y una horas ininterumpidas, se han visto obligados a aterrizar, después de permanecer diez y nueve horas en el aire. Debido a la violencia del aterrizaje el aparato sufrió desperfectos.

Los aviadores están a salvo, y en la semana que viene reanudarán su tentativa.

El avión que voló de Inglaterra a la India cayó a tierra

CALCUTA.— Telegrafían de Shilong que uno de los dos aviones, a bordo de los cuales el capitán Shak y el piloto Leene han efectuado el vuelo de Inglaterra a la India, cayó violentamente a tierra, hiriendo a tres personas. El piloto Leene resultó también ligeramente herido.

Final del vuelo Amsterdam a Batavia y regreso

AMSTERDAM.—Hoy, a las 4,45 de la tarde, han llegado al aeródromo de Schipool los aviadores holandeses Caysdorffer y Schelts, dando por terminado su viaje aéreo de Amsterdam a Batavia y regreso. Han recorrido 31.000 kilómetros.

Se va a intentar un nuevo «record» sin escala

LONDRES.— El coronel Mineking y el capitán Hamilton van a intentar un vuelo Irlanda-Nueva York y regreso a Europa, durante la segunda semana del próximo mes de agosto.

Los dos aviadores iniciarán su vuelo en Cleveland (Irlanda) para llegar a Nueva York en un solo vuelo.

Al regreso, el punto de aterrizaje será la capital de Austria.

Se proponen establecer un nuevo «record» sin escala; esta tentativa va a ser efectuada en un aparato Fokker, y no llevarán consigo ningún aparato radiotelegráfico.

Los expedicionarios, durante las primeras horas de su vuelo, serán acompañados por un hidroavión, pues esa primera etapa es considerada como la más peligrosa y difícil.

Piensen transportar suficiente cantidad de esencia para mantenerse en el aire durante cincuenta horas.

Línea aérea, prolongada

BERLIN.—La línea aérea escandinava, que únicamente llegaba hasta Copenhague y Estocolmo, ha sido prolongada hasta Oslo. El viaje desde esta capital hasta Stettin se realizará en aeroplano, y desde dicho punto a Oslo, en hidroplano. Toda la distancia, con aterrizajes en Copenhague y Gotemburgo, será cubierta en nueve horas y tres cuartos.

Las galeradas han sido revisadas por la censura

Nuevo Reglamento para los servicios de Cría Caballar

El «Diario Oficial» publica el siguiente Reglamento:

Artículo 1.º El personal de tropa de los servicios de Cría y Recría, constituirá dos escalafones independientes: uno de paradistas, para el de Cría caballar, formado por el de los Depósitos de sementales y los paradistas actualmente destinados en las Yeguada militar, y otro de remontistas, para el de los Depósitos de Recría y Doma y demás personal de las Yeguas militares, nutriéndose cada uno, en primer lugar, con los individuos que actualmente prestan servicio en los respectivos Establecimientos y que expresen su deseo de acogerse a este Reglamento en el término de sesenta días, a partir de su publicación, y en lo sucesivo, con los individuos de tropa procedentes de reclutamiento y voluntariado que se destinen a los Depósitos de sementales, Yegudas y Depósitos de Recría y Doma, y soliciten ingresar en eses Cuerpos mediante el examen de las materias que para ello se determinen y siendo veintidós años la edad mínima para presentarse a sufrirlo, después de haber sido dados de alta en la instrucción del recluta.

Art. 2.º Una vez aprobado, entrarán a formar parte de los respectivos escalafones, clasificándose el personal de tropa de los servicios de Cría caballar y Recría en las siguientes categorías: soldado, soldado de primera, cabo, sargento y suboficial, añadiendo la denominación de paradista o remontista, según que pertenezca al escalafón de Cría caballar o al de Recría.

Art. 3.º El personal de tropa de los servicios de Cría caballar y Recría no tendrá derecho al ascenso a oficial de la escala de reserva ni opción a solicitar el ingreso en el Cuerpo de Oficinas Militares, ni a los auxiliares de Intendencia o Intervención; pero sí a obtener destinos civiles, con arreglo a las disposiciones vigentes en la materia. También tendrán derecho al anticipo de pagas, como los demás de su clase del Ejército.

Art. 4.º Ostentarán las divisas correspondientes a su empleo en el Ejército. El uniforme será el general de éste, y todas las categorías (incluso los soldados aprobados) llevarán en el brazo izquierdo el distintivo de «paradista» o «remontista», según el caso.

Art. 5.º Los suboficiales, sargentos y cabos podrán contraer matrimonio a los veintisiete años de edad, sin constituir depósito ni acreditar posesión de renta, debiendo solicitar la autorización del capitán general respectivo. Los soldados podrán también casarse al pasar a segunda situación de servicio activo.

Art. 6.º Los suboficiales, sargentos y cabos disfrutarán de todos los beneficios, compatibles con este Reglamento, que tienen y se conceden a las demás clases del Ejército a que están asimilados. Se hará extensivo a los cabos paradistas remontistas con doce o más años de servicio, la bonificación de 30 pesetas de gratificación mensual de casa, que, por Real orden circular de 1. de julio de 1924, se concedió a los cabos de cornetas, trompetas, tambores y músicos de tercera.

Independientemente de los sueldos que se fijan en este Reglamento, todas las categorías percibirán las dietas, pluses y gratificaciones que, con arreglo a sus empleos, pueden corresponderles.

Este personal, así como sus familias, tendrán derecho a pasajes por cuenta del Estado, en los mismos términos y condiciones que sus similares del Ejército.

Art. 7.º La edad para el retiro forzoso será a los cincuenta y cinco años, para los suboficiales y sargentos, y a los cincuenta, para los cabos.

(Continuará).

Se ruega a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia o destino lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector y no sufrir interrupción en el servicio.

Guardia civil y Carabineros

El retiro de los cabos y de los individuos

Fueron los hombres que gobernaron hasta el 12 de septiembre los que tuvieron la mala ocurrencia de disponer que los guardias civiles y carabineros que pidieron el retiro antes de cumplir la edad reglamentaria, obtendrían el antiguo haber pasivo que señala la ley de 31 de diciembre de 1910.

Y pareciéndoles aún pequeña esta resolución, acordaron también que aquellos fueran separados de filas por providencia judicial o gubernativa, no alcanzarían retiro alguno, ni en el antiguo ni en el moderno, siempre que su ingreso en estos Cuerpos hubiera sido con fecha posterior a la ley que así lo dispuso, de fecha 31 de diciembre de 1920.

No se comprende que no rijan estos preceptos para ningún funcionario del Estado y que solamente se apliquen a los cabos e individuos de Guardia civil y carabineros; es cosa que nadie se acierta a explicar.

Porque para que el contrasentido resulte todavía mucho más grande, hay que fijarse en el detalle de que la teoría que se aplica a los cabos y a los individuos de, estos dos Cuerpos, no reza para los sargentos, cuando unos y otros son ascendidos y pueden ser licenciados bajo los mismos procedimientos.

El sistema que se observa con los sargentos, que es el mismo que se sigue con los demás empleados civiles y militares, es el justo y equitativo. El hombre que después de un tiempo mínimo fijado, ha llegado a reunir veintidós, veinticuatro o más años de servicios a la Patria, tiene acreditados unos derechos pasivos que únicamente los puede perder en los casos grandes y excepcionales que están determinados.

Pero si es él quien pide la baja en activo voluntariamente, o si por una falta que puede obedecer a cualquier descuido, se le separa de las filas, el privarle de los beneficios pasivos que le corresponden constituye una verdadera enormidad, ya que en el primer caso puede ocurrir, y casi siempre sucede así, que aquel que solicita la separación lo haga a impulsos de una fuerza mayor, contraria a su voluntad. Y si la privación del retiro es por consecuencia de la sanción que produce la baja del interesado, se imponen dos correctivos por una misma falta, llevando la ruina a toda una familia.

Grande es la labor que ha realizado el Gobierno y no son pocos los asuntos que aún le quedan por resolver.

Cuando sus ocupaciones se lo permitan y pueda fijar la atención en este asunto de los retirados de los cabos e individuos de Carabineros y Guardia civil, no es aventurado el suponer que mostrará su disconformidad con el régimen que se sigue actualmente y dictará las órdenes oportunas para que aquel personal benemérito, tan disciplinado y tan sufrido, sea ajustado, al pasar a situación de retiro, bajo las mismas leyes e iguales principios que rigen para todos los demás funcionarios públicos.

Será un acto de verdadera justicia que acreditará una vez más la honrada y patriótica actuación de las ilustres personalidades que forman el Gobierno actual.

Dos aviadores franceses aterrizan en Tablada

SEVILLA.—Procedente de Levante, aterrizó en el aeródromo de Tablada un aparato anfibio de la Aviación francesa, pilotado por los aviadores Challes y Basader, que, en viaje de pruebas, efectúan recorrido desde Francia, coteando nuestra Península.

Los aviadores de esta base aérea, que se

hallaban en el aeródromo, se acercaron al aparato, acompañándoles al pabellón de oficiales, donde les obsequiaron con unas copas de vino español, brindándose por la cordialidad de relaciones y de buena amistad de la Aviación francesa y española.

En un automóvil, y acompañados de varios aviadores militares, recorrieron la ciudad, visitando los principales monumentos.

Al regresar al aeródromo de Tablada limpiaron los motores, auxiliados por mecánicos españoles, y, provyéndose de esencia, reanudaron el vuelo con dirección a Málaga.

Los aviadores franceses, antes de partir, expresaron su gratitud a los aviadores españoles por las atenciones recibidas, elogiando las excelentes condiciones de la base aérea.

MATA-CHIN...

Preparación líquida, única infalible para la destrucción instantánea y segura de las

CHINCHES

Producto científico garantizado. Usado, que los efectos serán sorprendentes!

De venta en las droguerías, bazares, farmacias, etc., de toda España. Concesionario: P. MORENO Mayor, 35, droguería, MADRID.

Telegramas de provincias

PROYECTO DE HOMENAJE A UN JEFE DE POLIGONO

PONTEVEDRA.—El Ayuntamiento de Marín ha acordado rendir un homenaje al jefe del Polígono de Tiro, D. Salvador Moreno, a quien se le regalará, por suscripción pública, un sable de honor, en premio a los grandes servicios prestados a la Armada y a España.

POR LA CONCESION DE UN FERRO CARRIL

BURGOS.—Se ha celebrado una manifestación popular, presidida por las autoridades locales, en la que formó todo el pueblo de Burgos, para manifestar ante el capitán general de la región y el gobernador civil el agradecimiento de toda la provincia por la concesión del ferrocarril directo Madrid-Burgos.

LOS INFANTES DON CARLOS Y DONA LUISA, EN PANTICOSA

PANTICOSA.—Han llegado a este balneario, para pasar en él una temporada, los infantes D. Carlos y doña Luisa, acompañados por su hijo, el Príncipe D. Carlos.

Salieron a recibirlos a la estación, en varios automóviles, los marqueses de Bondad Real y del Riscal, conde de Torre Palma, doctores Codina y Castells, D. José María Saguer, D. Antonio Vilalta y otras distinguidas personalidades, que acompañaron a Sus Altezas hasta este balneario.

Los Infantes fueron acogidos y vitoreados cariñosamente y espontáneamente por la selecta y numerosa colonia veraniega que se encuentra en este balneario.

Seguidamente, Sus Altezas se trasladaron a la capilla, en la que entraron bajo palio, y se cantó un Te Deum en honor de tan augustos huéspedes.

Don Carlos y doña Luisa se mostraban satisfechísimos del cariñoso recibimiento con que eran acogidos.

CHILE Y SU CONCURSO A LA EXPOSICION DE SEVILLA

SEVILLA.—Se ha reunido la Comisión permanente de la Exposición Iberoamericana, despachando varios asuntos de trámite.

Entre las comunicaciones oficiales, se dio cuenta de una del representante en España en Chile, participando que allí reina gran entusiasmo por el certamen, y que procurará resolverse a la mayor brevedad la asistencia al mismo de aquella República.

CONSEJO DE MINISTROS

A las siete de la tarde se reunieron en Consejo los ministros, bajo la presidencia del marqués d Estella.

El ministro de Trabajo, a la entrada y respondiendo a las preguntas de los periodistas, dijo que el Comité paritario de Barcelona, a que se alude en la nota oficial de la madrugada, es un Comité circunstancial, nombrado por el gobernador, y el disgusto de los obreros se refiere a la composición de dicho organismo. El Comité está compuesto con arreglo a la ley.

El general Primo de Rivera dijo, al ver el número de periodistas que le esperaban, que la expectación no estaba justificada en modo alguno, porque no había nada de particular.

Uno de los informadores le preguntó si podría ampliar algo de los asuntos contenidos en la nota oficial facilitada por el Gobierno, y el presidente respondió en estos términos:

—En lo de Barcelona, el gobernador ha tomado sus medidas, nombrando el Comité paritario que marca el decreto-ley del ministerio de Trabajo. Y hasta ahora no ha surgido ninguna protesta, ni hemos recibido noticias referentes a detalles del desenvolvimiento y la labor de ese Comité.

En cuanto a lo de Segovia, el asunto carece de importancia. Ha sido un pequeño alboroto estudiantil, con motivo de una cuestión local, pero sin otras derivaciones. Claro es que el Gobierno entiende que debe mantener la disciplina a todo trance, que es cosa muy delicada, sobre todo tratándose de alumnos militares. Creo que el capitán general de la región habrá designado ya el juez instructor que debe entender en lo sucedido, y se impondrán algunas sanciones, siguiéndose de este modo el criterio ya apuntado del Gobierno, que quiere ser inflexible en las cuestiones de disciplina.

Terminó el Consejo a las nueve y media de la noche, y el presidente volvió a conversar con los informadores, diciéndoles:

—Creo que el Consejo que acabamos de celebrar ha sido de los más fecundos por la gran cantidad de asuntos estudiados y resueltos. Si se llevara una estadística de nuestras reuniones, esta creencia quedaría comprobada.

Pocos ministros, y no mal avenidos—continué—, hemos aprobado cuestiones de todos los departamentos.

Nos hemos enterado de la salud del primado, que no es buena, aunque el peligro inminente ha desaparecido; han sido estudiadas seis segregaciones de Ayuntamientos y el expediente instruido por un concejal cumpliendo órdenes del alcalde de Madrid, acordándose pasar dicho expediente al fiscal del Supremo por si estima que se deben exigir responsabilidades por supuestas irregularidades en el Negociado municipal de Plus valía; hemos aprobado el Estatuto carbonero, tan importante para la industria nacional; y, en fin, nuestro trabajo ha sido bastante copioso.

Al retirarse el presidente, añadió que la información abierta para depurar lo ocurrido en la Academia de Artillería era, en general, favorable.

—Todos los profesores—agregó—se han comportado muy bien, manteniendo la disciplina, y, según parece, sólo se trata de cosas de estudiantes.

LA REFERENCIA OFICIOSA

El Sr. Aunós facilitó la siguiente referencia oficial:

—Presidencia.—Disposición declarando que al presidente, magistrados y funcionarios del suprimido Tribunal de Cuentas del Reino les sean aplicadas, en cuanto a la edad máxima de jubilación, las que rigiesen en los referidos Cuerpos.

Acuerdo suspendiendo en sus cargos a varios funcionarios del Municipio de Madrid con motivo del expediente instruido para depurar responsabilidades por la actuación del negociado de Plus valía, pasando el asunto a conocimiento del fiscal del Tribunal Supremo.

Se aprobaron varias transferencias de crédito.

Real decreto concediendo a los productos de la India inglesa el trato de nación más favorecida en vista de que dicho país concede a España análogo trato.

Adquisición de un edificio para Legación de España en Chile.

Se acuerda subvencionar con 50.000 pesetas, como lo han hecho la Diputación y el Ayuntamiento, al Museo Oceanográfico, de San Sebastián.

Gobernación.—Se aprobaron varios expedientes de agregación y segregación de Municipios.

Marina.—Reglamento para especializa-

ción del personal con destino al servicio de Aeronáutica naval.

Adquisición, por gestión directa, de carbón nacional para la Marina de guerra.

Fomento.—Concediendo autorización para construir una carretera pista de Oviedo a Gijón. Contrata por subasta de las obras de prolongación y ensanche del dique Levante y muelle al adosado en Alicante. Autorización para subastar el ferrocarril Madrid-Burgos. Devolución de finzas por haberse ejecutado obras por mayor importe del doble de su valor en el ferrocarril de Oantanda a Calatayud.

Trabajo.—Real decreto aclarando el artículo noveno del Real decreto de 18 de junio sobre construcción de un hotel en los terrenos denominados de la Venta Eritaña. Creación de una Comisión arbitral mita encargada de intervenir el cumplimiento de los contratos entre los productores de remolacha y las Empresas elaboradoras de azúcar en la Rioja, Aragón y Navarra.

Guerra.—Continuó examen de las recompensas por méritos de guerra. Expedientes de compra de material.

Instrucción pública.—Construcción de grupos escolares en Sigüenza, Guadalajara, Cervera del Alcira (Valencia), Baños de Montemayor (Cáceres) y Pravia (Oviedo). Obras de reconstrucción en el templo del Pilar, de Zaragoza. Se acuerda la creación de Institutos de segunda enseñanza en Ferrol y en Osuna.

El Consejo de ministros estudió con detenimiento las bases de la ponencia del Consejo del Combustible relativas al consorcio hullero, la disposición transitoria que, de modo urgente, ha de aplicarse, y los votos particulares de algunos señores vocales, quedando aprobadas las mencionadas bases, y la disposición transitoria, marcándose de modo concreto el sentido y alcance de las mismas, haciéndose, a la vez, el elogio que el meritorio trabajo del Consejo del Combustible merece.

Quedó autorizado el presidente para proponer a Su Majestad la aprobación del decreto-ley correspondiente, una vez que el Consejo del Combustible redacta el desarrollo de las bases aprobadas.

Ecos de Sociedad

En septiembre próximo se celebrará en Avila la boda de la señorita Africa Muñoz Cervera con D. Adolfo Medina.

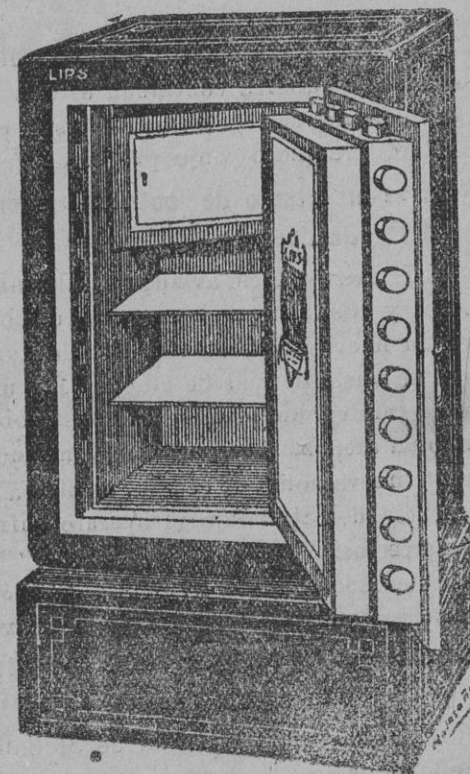
En el Hospital Provincial celebróse el jueves de la pasada semana la imposición de las insignias de la gran Cruz de la Orden civil de Beneficencia a la superiora de la Comunidad de Hijas de la Caridad, de aquella casa, sor Ventura Pujadas, presidiendo el acto el ministro de la Gobernación, con el obispo de Madrid-Alcalá y otras autoridades.

TOSFERINA Catarro de los niños JARABE TOMILLINA

De venta en todas las farmacias de España.

Depósito general:
En Madrid: Farmacia de M. FERNANDEZ PRIETO. Fernando el Santo, 5.

En San Sebastián: JAURRIETA. Avenida, 39.



Depósito general

Rudy Meyer

Montera, 28 MADRID

Veraneo regio

LOS REYES, EN LOS TOROS

SAN SEBASTIAN.—Los Reyes D. Alfonso, doña Victoria y doña María Cristina, y los infantes D. Jaime, doña Beatriz y doña Cristina, asistieron a la corrida de toros celebrada a beneficio de la Asociación de la Prensa, siendo ovacionados y aclamados con verdadero entusiasmo por el público, que, puesto en pie, llenaba la plaza.

EL SANTO DE LA REINA CRISTINA

SAN SEBASTIAN.—Para conmemorar esta fecha se celebró en el Palacio de Miramar una recepción de autoridades, a la que asistieron el gobernador civil, Sr. Manzano; el comandante de Marina, el gobernador militar, el alcalde, el comandante del torpedero «Dato», el degado de Hacienda, el presidente de la Diputación y otras personalidades.

Durante todo el día se han recibido infinidad de telegramas felicitando a la augusta señora, y en el álbum colocado a la puerta de Palacio las firmas han sido incontables.

También se recibieron grandes ramos de flores, algunos monumentales, destacándose los enviados por los Cuerpos de la guarnición, la Guardia civil y Miqueletes; los edificios públicos y muchas casas particulares estuvieron durante todo el día engalanados, y los barcos surtos en la rada lucían preciosas iluminaciones.

DESDE PARIS

La moda al día

El público se apasiona por las encuestas de los periódicos en favor o desfavor de las melenas, del pantalón largo, del tamaño de las faldas y de la altura de las medias. Reservemos a los entusiastas la solución de problemas tan categóricos; nosotros, más prácticas, ojamos la valleta de viaje con la satisfacción de ver que el equipo de playa y campo son uno. Resultados de esta unidad: economía y ligereza. La baratura no ausenta el encanto que obligatoriamente necesita un vestido «chic». Las telas que hemos escogido amalgaman frescura, alegría, simpatía: muselinas floreadas y lisas, la seda «shantung»; tenemos varios vestidos muy sencillos de distintos tonos en crepón lencería, porque se lavan con igual facilidad que el linón, y si nos tumbamos en la playa nos confundimos con la menuda arena, y si nos subimos al monte parece que se alegran los pinos viéndonos vestir su color.

Con cretona recargada de dibujos y lanas finas estamos haciendo vestidos rectos y combinando «corsages» con faldas fruncidas o plisadas.

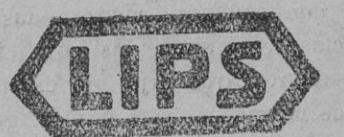
El «coupon» (más conocido por «sweat» de punto, unido a una falda plisada de tafetán escocés y pronunciando las caderas el cinturón de cuero, es un traje campestre gracioso. No falta el peinador esponjoso de moda en las playas, ni el abrigo ligero. Fijaros qué guarniciones tan liberales hemos distribuido por nuestro equipo: insignias, emblemas y monogramas en color.

Con hi ARABIA

PEDID SIEMPRE CONSERVAS ULECIA, LOGROÑO

Cajas de caudales

CALIDAD SIN COMPETENCIA



Con las tres cerraduras

Para Centros oficiales

EN LA CARRETERA DE LA CORUÑA
Vuelca una camioneta y resultan cinco muertos y seis heridos graves

La primera noticia

Un trágico suceso se desarrolló anoche en Guadarrama, suceso que ha costado la vida a cinco personas y ha puesto en trance de perderla a otras varias.

Desde las primeras horas de la noche comenzó a circular por Madrid la noticia de esta verdadera catástrofe.

En la Dirección General de Seguridad sólo pudieron facilitarnos los escasos datos que poseían; enviados por las autoridades de Guadarrama y la Guardia civil.

En virtud de estos datos supimos que en el kilómetro 51 de la carretera de La Coruña había volcado una camioneta llena de viajeros, y que del vuelco resultaron cinco muertos, cinco heridos graves y uno leve.

A éstos y a otros que presentaban lesiones de menor consideración se les estaba prestando la debida asistencia facultativa.

El suceso

El hecho ocurrió en la carretera de La Coruña, kilómetro 51, cerca de Castilla de la Zarza, lugar llamado Tablada de Guadarrama.

Se trata de una camioneta procedente de Madrid, que conducía doce personas que fueron a pasar la tarde en aquel lugar.

Regresaban al ocurrir el accidente, de la Fuente de la Teja.

La camioneta es de la marca Ford, destinada al reparto de mondongos a las carnicerías de Madrid, número 22.157 de la matrícula de Madrid.

En el pescante iba conduciendo el chófer Luis García Pérez, y al lado iba sentado su hermano Martín.

Según el único testigo del accidente, que fué un chófer de otro automóvil la camioneta entró a gran velocidad en una curva y los frenos no funcionaban bien.

Al tomar la curva se inclinó a un lado, yendo a chocar contra un árbol, volcándose y cayendo a tierra todos los ocupantes.

Resultaron cinco de ellos muertos, seis heridos de gravedad y uno leve.

Este último, que sufre distintas lesiones, es el hermano del chófer.

Los Juzgados

En los primeros momentos acudió al lugar del suceso el juez municipal de Guadarrama, D. Alfredo Sánchez, que dió aviso al de primera instancia de El Escorial, D. José Martínez y Cánovas, del Castillo, que inmediatamente se presentó en el lugar de la catástrofe, procediendo a las primeras diligencias judiciales y ordenando el levantamiento de los cadáveres.

También acudió inmediatamente el sargento de la Guardia civil Juan García Borzo y los guardias Hipólito Sánchez y Manuel Rodés.

Con el juez de primera instancia acudió el secretario, Sr. Martínez, y el alguacil, Sr. Montes, y con el juez municipal el secretario, D. Felipe Sánchez, y el alguacil, Sr. Alvarez.

Otro relato

El hermano del chófer confirmó el relato hecho por el único testigo de la catástrofe.

Esta ocurrió a las nueve y media de la noche, no dándose cuenta del suceso más que un individuo que con una camioneta pasaba por allí y que fué el que dió el aviso.

Este dice que la camioneta iba a mucha velocidad, no funcionando los frenos.

El hermano del chófer confirmó que habían salido de Madrid al mediodía;

añadió que al iniciar la pendiente notó que su hermano se ponía lívido al darse cuenta de que tenía inutilizados los frenos y no tenía ya tiempo para evitar la catástrofe.

Los heridos

El médico de Guadarrama, D. Ricardo Manrique, asistió a todos los heridos, que previamente fueron trasladados a su domicilio particular, y después de efectuada en la primera cura fueron distribuidos en diferentes casas del pueblo, brindándose los vecinos a prestar los auxilios.

Los heridos son: Martín García Pérez, hermano del chófer, que vive en Hermosilla, 52, y tiene lesiones leves.

Su hermano, el chófer Luis García Pérez, que vive también en Hermosilla, 52, con heridas graves.

Ragnel Feito Navas, que vive en Amazonas, 16, que sufre la fractura de la base craneana, grave, y heridas en las extremidades.

Un individuo del que hasta ahora no se sabe más que se le conoce por «el Curo», con conmoción encefálica, grave.

Guillermo Feito López, con fractura del tercio inferior del fémur, grave, y heridas en diferentes partes del cuerpo.

Cirilo Rilo Díaz, que vive en Aguilas, número 30, fractura del antebrazo iz-

quierdo y muchas heridas en la región cúbica.

Emilio Barrera Bardo, Tres Peces, 19, fractura del codo y radio y otras heridas.

A éste hubo que extraerle una esquirla que, penetrándole por el occipucio, le llegaba hasta la espalda.

Todos ellos han sido asistidos con gran actividad.

Los muertos

El juez de El Escorial ordenó el levantamiento de los cadáveres y su traslado al depósito del cementerio del pueblo.

Son éstos:

Esteban Rodríguez y Rodríguez, que vivía en San Buenaventura, 7, que tenía un puesto de casquería en la calle de la Torrecilla.

Manuel Díaz Rodríguez y Cervera, con domicilio en la Rivera de Curtidores, 21.

Diego Parrondo, Amazonas, 16, que también tenía un puesto de casquería en la calle de la Torrecilla.

Francisco Alonso León; de éste se cree que debía ser suboficial del Ejército, porque en la ropa se le ha encontrado un «carnet» militar que así lo hace suponer.

Otro individuo continuaba sin identificar a las cuatro de la madrugada, suponiéndose que sea un sargento del Ejército.

MILITARES
PIJAMAS - PIJAMAS - PIJAMAS
para casa, campo y playa. Gran surtido, desde 11,50 pesetas. Para niños todos los tamaños. Camisitas a medida, ricos géneros desde 10 pesetas.
LAS COLUMNAS
Fernando VI, 23.-Teléfono número 34.339
A los señores militares se les hará un descuento de 5 por 100 en todos los artículos.

DE TOROS

LA NOCTURNA DEL SABADO

Con un lleno rebosante se celebró la corrida nocturna del sábado.

Charlot's, Chispa y los artistas Beceril, tuvieron un nuevo éxito, así como también los cosacos, que hicieron verdaderas proezas con los preciosos caballos que montaban.

El diestro Chicuelín demostró valentía, siendo cogido por su primer enemigo. El diestro resultó con un fuerte varetazo en el vientre.

El sobresaliente despachó los dos novillos con brevedad.

LA CORRIDA DE AYER

Con una entrada regular y un calor asfixiante, se celebró la novillada anunciada para ayer tarde.

Los toros de Molina, antes Urcola, bien presentados y bien armados; algunos con excesivo nervio.

Los mejores toros fueron los lidiados en cuarto y quinto lugar. El primero fué fogueado.

FELIX MERINO

En su primero, que no se prestaba a un gran lucimiento, una faena medrosa y mal con el pincho. En el cuarto, volvió a torear con excesivas precauciones para dos medias estocadas.

ANDRES MERIDA

También derrochó un poquito de miedo en sus dos toros. En su primero, una faena desconfiada, una media volviendo el rostro, y otra atravesada. En el quinto, mal con el capote y la muleta, para una corta en el pescuezo.

PALMENO

Tuvo un debut nada más que regular, pues con el capote y el estoque demostró el nivel artista que está completamente verde.

En su primero realizó una artística faena con la muleta, estando regular con el acero. (Ovación y vuelta al ruedo.) En el

último, muleteó con mucha valentía para dos pinchazos y una atravesada.—Don Sincero.

GRAVE COGIDA DE UN ESPONTANEO

En el quinto novillo se arrojó un espontáneo llamado José Ruiz Cámara, y al tratar de dar un pase, sufrió una emocionante cogida, resultando el torerillo con una herida grave en el tercio superior del muslo izquierdo.

Una vez realizada la primera cura, el herido fué trasladado al Hospital General.

EN VISTA ALEGRE

Con un llenazo se celebró la novillada. El ganado de Gallegos cumplió, aunque sin exceder en bravura.

Currito de la Cruz, mal en sus dos toros. Pérez Soto, regular en su primero y superior en el quinto.

Ramón Lacruz, bien en el tercero, y colosal en el último, por lo que oyó una clamorosa ovación, siendo paseado triunfalmente por el ruedo.—Epifanio.

LA OREJA DE ORO PARA AGUERO

Se ha celebrado ante el ilustre notario del Colegio de Madrid D. José Valiente, el escrutinio de la votación para adjudicar la Oreja de Oro de la corrida de la Prensa en el año 1927.

El número de votantes ha sido de 1.705, cuyos sufragios se descomponen en la siguiente forma:

Martín Agüero, 1.146 votos; Marcial Lallanda, 242; Félix Rodríguez, 185; Caganchito, 32.

Ha sido, pues, otorgado este galardón taurino al diestro bilbaíno Martín Agüero, a quien oportunamente se hará entrega de él en la Asociación de la Prensa.

NOTICIAS

En Palencia se ha celebrado un curso de perfeccionamiento para maestros. En el acto de clausura hizo el resumen del curso el inspector Sr. Lampreave. Presidió la sesión de clausura el rector de la Universidad de Valladolid.

El diario francés «La Petite Gironda» ha publicado en uno de sus últimos últimos números un interesante trabajo dedicado al estudio de la primera enseñanza en España, en que se hace una comparación con datos estadísticos entre la enseñanza oficial y la privada.

Ha fallecido en Almería el catedrático de Ciencias de aquel Instituto D. Manuel Pérez García.

La Universidad de Lovaina ha otorgado títulos de doctor «honoris causa», entre otras personalidades, al padre Ferreras, de Barcelona, y al Sr. Menéndez Pidal, catedrático de la Universidad Central.

Todavía no tiene Ud. su taller propio de reparaciones?
AGENCIA TECNICA INDUSTRIAL, Serrano, 26 Madrid, suministra la Máquina herramienta universal "ALLIANCE"
La única práctica (torno, fresadora, lijadora), en una sola máquina, trabajando a un tiempo. El ideal de todos los talleres de reparaciones. Construcción sólida y de precisión. Corto plazo de entrega, en diferentes tamaños. Adoptada por la Marina de guerra de varios países y las principales casas armadoras para sus buques.

El fallecimiento del del Rey de Rumania

LA VOLUNTAD DEL REY

BUCAREST.—Ha sido descubierto un nuevo edificio del Rey, en el que dispone sea amortajado con el uniforme del Cuerpo de Caballería.

LA REPRESENTACION DE INGRATERRA Y ALEMANIA

BUCAREST.—Sir Austen Chamberlain ha comunicado a la Reina María que, por falta de material de tiempo, no le era posible delegar en el príncipe de Gales o el duque de York la representación de la Gran Bretaña en los funerales del Rey Fernando.

Por este motivo, ha sido encargado de esta misión el ministro inglés en Bucarest. El mariscal Hindenburg se hará representar también en la ceremonia.

NO HA HABIDO DESORDENES

BUCAREST.—Todos los partidos, sin distinción, han reconocido el nuevo estado de cosas.

El Consejo de Regencia ha desmentido terminantemente los rumores que habían circulado, de fuente alemana—y que nosotros recogimos—en su mayoría, según los cuales se habían producido desórdenes a favor del príncipe Carlos, en diferentes puntos del reino.

Por el contrario, continúa reinando en todo el país la más absoluta tranquilidad.

Retrato tapiz

Excmo. Sr. D. Severiano

MARTINEZ ANIDO

al óleo, inalterable (50 por 80). Se lemite a Corporaciones, entidades oficiales, particulares, por el solo coste (25 pesetas), en su homenaje. «ITALO-IBERICA», Fuencarral, 51 duplicado, Madrid.

Telegramas del extranjero

En conmemoración de un siglo de paz

LONDRES.—El príncipe de Gales, su hermano Jorge y el primer ministro, señor Balwin, durante su estancia en el Canadá, irán a Niágara Falls para inaugurar el nuevo puente de Buffalo Peace, sobre el Niágara, construido para celebrar el haber transcurrido un siglo de paz entre el Canadá y los Estados Unidos.

El príncipe de Gales y el primer ministro marcharán solos hasta el centro del puente, donde se encontrarán con el vicepresidente de la República americana, General Doves y el Sr. Kellogg.

La llegada de buques españoles

PALERMO.—Han fondeado en este puerto los destróyers españoles «Alsedo», «Velasco» y «Lazaga».

Sus comandantes han cumplimentado a las autoridades marítimas italianas, después de hacer las salvas de ordenanza, que fueron contestadas por las baterías de la playa.

Hoy han devuelto las autoridades italianas la visita a los comandantes de los destróyers, siendo recibidas a bordo con los honores de ordenanza.

En el Consulado español se ha organizado una fiesta aristocrática, a la que ha sido invitada toda la aristocracia de Palermo.

Los marineros españoles están siendo objeto de grandes demostraciones de afecto por parte del vecindario. Los destróyers recorrerán gran parte del litoral de Italia.

Contrabando en buques alemanes

SHANGAI.—El Gobierno de Nankín ordenó practicar registros a bordo de tres vapores alemanes, uno de los cuales ha quedado confiscado. Se cree que esa medida obedeció a haber sido encontradas a bordo armas y municiones de contrabando.

Nuevo comandante de la Armada

RIOJANEIRO.—Ha sido nombrado comandante de la escuadra brasileña el almirante Isaias Noronha.

El tonelaje mercante destruido durante la gran guerra

LONDRES.—El secretario de la Guerra, contestando por escrito a la pregunta de un diputado, manifiesta que el tonelaje mercante británico destruido por el enemigo durante la guerra asciende a 7.330.855 toneladas.

DIARIO OFICIAL
MAY 1927

PICADORES MILITARES

Destinos.—D. Félix González Carrasco, a la Academia de Infantería; D. Emilio Molineri, al regimiento Navarra; D. Otón García Rey, al batallón montaña Reus; D. Félix Valderrama, al regimiento Luchana; don Cecilio Martín Montero, al de Asia; don Florentino Castro Espejo, al de Galicia; D. Vicente Calvo Resa, al de Almansa; don Antonio González Carrasco, D. José Oriol, D. Moisés Madalena, D. Juan Abellán, don Amando García García, D. Fernando de la Puente, D. Francisco Sánchez Gómez, don Ildefonso Cuadrado, D. Antonio Hidalgo, D. Isidoro Rodríguez Gacho, D. Patricio Tardío y D. Emiliano Vela, al Depósito de remonta y compra de ganado.

ESPECTACULOS

FUENCARRAL.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, Luis Esteso y Luisita Esteso al frente de una colosal compañía de variedades.

PAVON.—A las seis y media y a las diez y media, Magnífico programa de variedades.

CINEMA GOYA.—Jardín del Cinema Goya. A las diez y media, El jazz-band del Folies, Noticiario Fox, El último crimen.

CASA BENITEZ
ATOCHA, 3
Para comuniones ofrece el más grandioso surtido en trajes para niños. Trajes lana con banda y lazo bordado en oro, 60 pesetas.
GRAN VARIEDAD DE MODELOS
TELEFONO 13.284

HOTEL LONDRES
Frente al Mar
Nuevos propietarios :: Grandes reformas
Cocina Española, Francesa y Americana
Servicio de Restaurant y a la carta a cualquier hora
Cantón Grande, 28 y Santa Catalina, 4
Teléfono Interurbano núm. 346
LA CORUÑA

DE ENSEÑANZA

Los exámenes

Nuevo régimen para las matrículas

La «Gaceta» publicó días atrás la siguiente Real orden:

«La organización de los exámenes de grupos en el Bachillerato elemental implica la necesidad de prorrogar el plazo de validez de matrícula en las asignaturas, y los exámenes finales posibles en el Bachillerato elemental y necesarios en el Bachillerato universitario, requiriendo prevenir el caso de repetición de estos exámenes y evitar a los alumnos que en él se hallen el tener que satisfacer nuevas matrículas en todas y cada una de las asignaturas.»

En relación con estas matrículas y los derechos que confieren a los alumnos, es igualmente necesario prevenir modalidades generales de reglamentación, a fin de que tenga debido y puntual cumplimiento el Real decreto de 25 de agosto de 1926 y por estas consideraciones,

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.º El importe total de cada matrícula oficial o no oficial seguirá siendo el mismo que actualmente se satisface y se abonará en lo sucesivo de una sola vez al verificarse la inscripción, incluyendo, por consiguiente, la parte correspondiente a los llamados derechos de examen.

Se hará una matrícula por cada asignatura, entendiéndose que habilita, en unión de las demás correspondientes, para examinarse por grupos.

2.º Ningún alumno podrá simultáneamente matrícula oficial y libre durante el mismo año académico.

3.º La matrícula de enseñanza oficial confiere derecho a asistir a las cátedras del Instituto. Los alumnos de esta enseñanza se matricularán por años completos, y los que no aprobasen un grupo podrán matricularse oficialmente en las asignaturas de este grupo y además en las asignaturas del año siguiente; pero respecto a las asignaturas del grupo re-

pedido no tendrán otro derecho que el de asistir a las correspondientes prácticas en las permanencias.

4.º Los alumnos de enseñanza no oficial, tanto colegiada como libre, podrán matricularse en cuantas asignaturas o cursos estimen conveniente, sin más limitaciones que las establecidas en los órdenes de prelación, que se observarán inexorablemente, y la edad exigida al efecto.

Los alumnos de enseñanza no oficial, tanto colegiada como libre, satisfarán cinco pesetas en metálico por cada matrícula de asignatura, además del importe total de cada matrícula.

5.º Las matrículas de los alumnos de enseñanza no oficial colegiada seguirán equiparadas a las de enseñanza oficial; pero los Colegios privados y Academias particulares de segunda enseñanza matricularán a sus alumnos, tanto por enseñanza no oficial colegiada como por enseñanza libre exclusivamente en cualquiera de los Institutos correspondientes al distrito universitario en que los Colegios o Academias radiquen, siendo nulas y sin

ningún valor ni efecto las matrículas que sus colegiales realicen en cualquiera Instituto que no corresponda al distrito universitario indicado.

Los Colegios y Academias que no se hallen en tales circunstancias se acomodarán a ellas o rectificarán su incorporación antes del 15 de septiembre próximo, a cuyo efecto quedan autorizados los oportunos traslados de expedientes y matrículas de sus colegiados.

6.º Queda prohibido el traslado de matrículas durante el transcurso del mismo año académico.

Sólo se autorizarán dichos traslados a los alumnos oficiales cuyos padres cambian de residencia con carácter permanente a otra población o cuando el alumno acredite ser mayor de quince años y sea trasladado de residencia por razón del cargo o empleo que desempeñe y en virtud de orden superior.

7.º Cada matrícula es válida por tres años y confiere derecho a examinarse en cualquiera de las convocatorias de los mismos.

El alumno de Bachillerato elemental

que deseara examinarse por asignaturas separadas sólo podrá solicitarlo durante el mes de abril del curso en que se hubiera matriculado, abonando entonces el recargo del 25 por 100 en cada matrícula, según dispone el Real decreto de 25 de agosto de 1926.

8.º Tratándose de exámenes de asignaturas del Bachillerato elemental, cuando un alumno fuere suspendido en una convocatoria podrá contar la matrícula para la convocatoria siguiente, mediante el pago de un recargo del 10 por 100 en metálico sobre el importe de la matrícula, incluido el 25 por 100 del examen por separado. Si tampoco aprobare en esta segunda convocatoria, tendrá que repetir la matrícula abonando un recargo de 10 por 100 sobre el importe total anteriormente satisfecho, y así sucesivamente, admitiéndose siempre nueva matrícula. El importe de estos recargos ingresará en los fondos de las Juntas económicas, y éstas podrán reducirlo o condonarlo.

(Continuará.)

Sindicato de Publicidad. Barbieri, a

Compañía Española de Pinturas

“INTERNATIONAL”

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES - - DE LAS PINTURAS - -
- - - Y FABRICANTES - - PATENTADAS - -
- - EN ESPAÑA - - - - - HOLZAPPEL - -



Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo

- Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero
- Copper Paint, para fondos de buques de madera.
- Yathe Racing, para fondos de embarcaciones de recreo y regatas
- Lagoline. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol.
- Danboline. Supera al zinc. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto.
- Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos.
- Esmaltes Sunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes.
- Limpiametales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo.
- Panelinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida.
- Boitstead Paint. Para fabricantes de camisas.
- Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor.
- Secantes líquidos. Argentoja (pintura a base de aluminio), lista para usarla.
- Barniz para aeroplanos, etc., etc.
- Todas patentadas HOLZAPPEL. Exigid esta marca y no admitas otras.
- Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas.

Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo y abastecedores de las principales Compañías navieras, etc., etc.

RIPA, 4.—BILBAO

LINOLEUM

6 pesetas metro cuadrado Persianas.—Artículos de limpieza.—Tuberías de goma.—Saldo a mitad de precio.—Serra.—Teléfono número 14.532.

-I- Fuentes, núm. 5 -I-
San Bernardo, núm. 2

“LA FORTUNA”

Galerías y bastones para portiers en madera, imágenes en pasta de madera. Fabricación de figuras artísticas de nacimiento. Capillas, repisas y molduras para marcos.

Vista de A. Maza, Mortalera, 11 y 13. MADRID

Si quiere usted vender, comprar o acreditarse en cualquier especialidad, anuncie en

Ejército y Armada

Pida precios a su sección técnica de publicidad.

Barbieri, núm. 8, entresuelo
Teléfono 15.858

Garantiza el éxito del anuncio y no lo cobra si es negativo.

Vestuarios para el Ejército y la Armada

Andrés Romanillos

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID
Teléfono número 31-94 M.
DEPOSITO EN BARCELONA

Estómago e intestinos

Curación radical con

CASTROVANADINA

DR. COQUILLAT

ELIXIR

(Fórmula ácida)

Cura la falta de acidez (hiporclorhidria), vómitos, diarreas y fermentaciones anormales.

Frasco, 4 pesetas

POLVO

(Fórmula alcalina)

Cura el exceso de ácido (hiperclorhidria), flatulencia, atonía gástrica y estreñimiento.

Caja pequeña, 2 pesetas. Grande, 3,50

Almacenes de Galzados y Alpargatas LAS DOS MANOS

Venden botas moldeadas para uniforme a 19 pesetas

Sandalias y zapatillas de todas clases a precio de fábrica

VISITAD SUS GRANDES ALMACENES 9 Colegiata, 9

Centro Médico Ortopédico

Sucursal de los Almacenes de Cirugía y Ortopedia de PASAJES

SAN SEBASTIAN Plaza Guipúzcoa, 2

Instrumental de Cirugía. Mobiliario para operaciones. Algodones, Gasas y Vendas. Sedas y Catguts esterilizados. Trausseaux de partos. Artículos de goma e higiene. Gabinete de Consulta para la colocación de toda clase de Aparatos Ortopédicos

SOLICITENSE PRESUPUESTOS

Teléfono 20-15

Por un real extra para Ud. radicalmente los CALLOS VERRUGAS, DUREZAS, OJOS DE GALLO, ETC. usando el patentado UNGÜENTO MORRITH.

125 pesetas bote 025 pts muestra de prueba

Farmacia central Suelba 11 Madrid y principales farmacias, droguerías y centros de específicos.

EJERCITO Y ARMADA

Precio de suscripción: DOS PESETAS al mes BARBIERI, NUMERO 8 - MADRID APARTADO 436

Boletín de suscripción

Don.....

Cuerpo.....

empleo.....

pueblo.....

provincia.....

Desee suscribirse a este periódico a partir de.....

(Fecha y firma)